

División de Fomento
COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 - MADRID



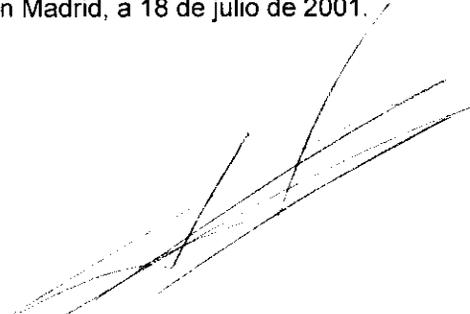
Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que GESBANKINTER S.A. S.G.I.I.C. y BANKINTER S.A., han acordado reducir las comisiones de depósito y gestión del fondo denominado BK PLUSVALIA 3, F.I.M. (en proceso de cambio de nombre a BK GARANTIA CONSOLIDACIÓN EURO JAPON, F.I.M.).

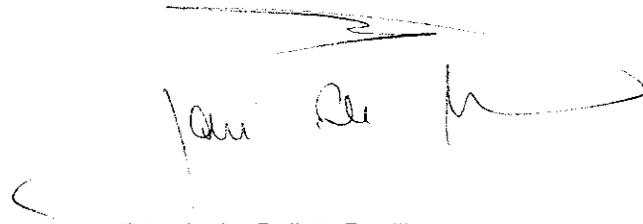
La comisión que percibirá la Sociedad Gestora por su gestión respecto del fondo será de un 1,85% anual del patrimonio del Fondo (anteriormente era de un 2,25%).

La comisión que percibirá el Depositario será de un 0,10% (se mantiene igual) anual del patrimonio del Fondo.

La nueva comisión de gestión será de aplicación a partir del día 19 de julio de 2001.

En Madrid, a 18 de julio de 2001.


Fdo. Pablo de Diego Portolés
Subdirector General de
BANKINTER S.A.


Fdo. Javier Bollain Renilla
Director General de
GESBANKINTER S.A S.G.I.I.C.



División de Entidades
Attn. Marta Garces
COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 - MADRID

En relación con nuestra comunicación de hecho relevante, con numero de registro de entrada en esa Comisión 2001/54638, les comunicamos que debido a un error la comisión de deposito correcta es :

"La comisión que percibirá el Depositario será de un 0,10% (antes era del 0,20%) anual del patrimonio del Fondo.

En Madrid, a 7 de Agosto de 2001.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Mónica Martínez Ruiz".

Fdo. Mónica Martínez Ruiz